

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5499

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes. 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Sección editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.
2.ª SERIE.
Carta novena.

(Continuación)

El edificio es bueno y convenientemente acomodado al objeto como casi todos los de Italia, donde las ciencias, las letras y las artes no viven alojadas en boardillas, desvanes y camaranchones, como en algunas villas y ciudades de nuestra madre patria, sino generalmente establecidas en palacios, levantados *ad hoc*, ó modificados y dispuestos con holgura y á las veces con grandeza y magestad. La escalera es cómoda; el salon principal que encierra los libros y códices, magnífico; los techos bellísimos; las luces claras; la distribución de los volúmenes estudiada para que el público de los lectores disfrute de mucho desahogo y conveniencia, sin perderse de vista por parte de los empleados responsables la seguridad que reclaman tantas preciosidades como allí se encierran; así es que vimos desde luego una gran calle central á lo largo de la sala, y á derecha é izquierda en ángulo recto á la dicha calle, bancos transversales, y delante de cada uno su pupitre ó carpeta y su respectivo cajón ó estante, parecido al que tienen para los diurnos y breviaríos en ciertos coros de canónigos; de suerte que indicada á un bibliotecario la obra que el estudioso quiere examinar, aquel se contenta con enseñarle su plaza; y el lector es dueño de tomar su libro y hojearlo á su albedrío sin poder alejarse de su puesto, porque el volumen está por un extremo encadenado al estante de donde salió.

Pronto contará esta biblioteca con cien mil ejemplares, sin los palimpsestos y manuscritos que suben á *catörce mil*; y se ven también muchas curiosidades que forman una especie de museo, y una pequeña galería de pinturas no tan oportunamente situada é iluminada aquesta última dependencia como las otras que citamos; porque se conoce fué llevado allí su contenido con posterioridad á lo demás y sin pensamiento previo. Y aunque se nos moteje de que comencemos por lo postrero y mas ajeno al principal destino del establecimiento, hemos de decir ahora para salir de este cuidado, que hay allí muy originales y graciosas caricaturas hechas al lapiz por el nombrado pintor de la *Cena*, Leonardo de Vinci; una encantadora cabeza de mujer y los retratos de Luis Moro y

su esposa por el mismo autor: el célebre carton de Rafael para su fresco de la escuela de Atenas y parte del otro que sirvió para pintar en gran tamaño la batalla de *Constantino*: una admirable Sacra Familia de Luini: una pequeña aguada que representa á un joven tocando el caramillo, atribuido al mismo Rafael Saudio, y otras alhajas de este arte divino dignas de observacion y estudio, por mas que en el emporio Ambrosiano sean meramente accesorias tales obras.

Fuera vana empresa, ó cuando menos imprudente, relataros las infinitas producciones del humano ingenio que atesora la Biblioteca propiamente dicha, y me contentaré con señalar la traduccion latina de *Josefo*, manuscrito sobre papiro, al que Marbillon atribuye *mil y ochocientos años de antigüedad*. Fragmentos de la *Iliada* con preciosas miniaturas que quizá remonten al cuarto siglo: un Virgilio copiado y anotado por la mano del *Petrarca*: un códice y otros autógrafos de puño y letra de *Leonardo de Vinci*: los Palimpsestos que han procurado notables descubrimientos, y entre ellos fragmentos de los discursos de *Ciceron* y de su tratado de la República: la correspondencia de Fronto y de Marco Aurelio: fragmentos de la traduccion de la Biblia, hecha por Ulphilas en caracteres meso-góticos: autógrafos del Taso, de Ariosto, de Galileo Galilei, de Pedro y Cosme de Médicis, de San Camilo de Lelis, San Alfonso Ligorio, San Felipe Neri, San Carlos Borromeo, San Alejandro Sauli, San Francisco de Sales, San Pio V. y del Cardenal Federico, fundador de la misma Biblioteca, custodiados todos ellos con el mayor esmero en grandes escaparates horizontales sobre mesas, y cubiertos de cristales que permiten ver con claridad sus líneas y las firmas de los autores al pié de los escritos sin necesidad de tocarlos ni moverlos del lugar que ocupan.

Pero la gran curiosidad de aquel depósito, ó al menos la que se reputa como primera en el concepto de las gentes amigas de emociones dramáticas, no es el rico catálogo de originales que acabamos de mentar, ni tampoco los ejemplares asiáticos, africanos, americanos y europeos de Historia Natural, ó los apreciables restos de escultura del sepulcro de Gaston de Foix, muerto en la batalla de Ravenna, donde notamos con placer acabadas figurillas y relieves interesantes y prolifjos, ni menos los bustos de mano maestra que representan al Papa Benedicto XIII y á otros muchos personajes, sino la famosa coleccion de cartas autógrafas en número de nueve, trazadas por la mano célebre de *Lucrecia Borgia*, Duquesa de Ferrara, y el rizo de blondos cabellos de la mis-

ma Princesa, que acompañó como prueba de cariño ardiente hácia el Cardenal Pedro Bembo, á una de aquellas tiernas y sentidas misivas que puede el viajero contemplar y leer á su sabor, así como observar que este mechon, guardado con esmero en una cajita de cristal para evitar sustracciones semejantes á la de Lord Byron (que robó un solo pelo, movido de la codicia semi-espiritual de un poeta apasionado), se compone de cabellos muy finos, de un rubio claro en extremo, agradables á la vista y suficientes á justificar (si este signo responde á la cosa representada, y si las demás partes, cual los retratos dicen, constituan un todo de belleza y donaire no comunes) el atractivo irresistible sobre los mas enteros corazones de la mujer extraordinaria que de tal bucle y de tan raras dotes fué dueña natural y poseedora.

Y al tocar estos objetos delicados, las cartas y los cabellos de Lucrecia, no tengo fuerzas para resistir á la tentacion de contaros algo relativo á lo que piensan algunos milaneses eruditos sobre la condicion moral de la nombrada Borgia, sobre sus amores con el Bembo, y sobre la gran celebridad que á la una y á los otros dió el descubrimiento de la correspondencia referida. Con eso haremos menos árida la presente epístola, si termina en algo que se parezca á escandalosa crónica; que según decia muchos años hace un virtuoso clérigo, antiguo amigo de mi venerada madre (y como ella de claro juicio, mucho trato y perspicaz ingenio) «sucede por desgracia en este mundo que para muchas gentes todo es indiferente é insipido si falta la *salsa del pecado mortal*, aunque no cambie la materia ó la vianda de que se compone el plato.» Comenzando pues por la última de mis tres indicaciones os diré que se admiran con razon aquellos criticos de ver llegar uno y otro dia á los extranjeros preguntando por las cartas de Lucrecia, y por su bucle, no bien ponen los pies en la Biblioteca Ambrosiana, con preferencia á todo otro objeto de curiosidad ó serio estudio; y añaden con razon discreta, que de cierto nunca pudo tener tantos amantes la Duquesa de Ferrara en el curso de su vida, como los que ha suscitado la noticia de sus cartas y la de su mechon de pelo, muy antiguos en aquel sitio, pero jamás como en los tiempos recientes ponderados, hasta que el cantor de Aroldo los puso por las nubes, y según narra Bernardo Gatti: «*Come poeta andaba pazzo é vanitoso d'aver furato alla Biblioteca un capello de la Borgia, non altrimenti di Orazio, che apprestando á Mecenate il lirico del suo amore, gli faceva dire, che arrebbe ceduti tutti*

tesori d' Acamené é della Arabia per un crini di Licinia: permutare velis crine Lycimnide.» Porque los poetas ejercen tal predominio sobre sus lectores, que les hacen querer lo que ellos quieren, aborrecer lo que ellos odian, y simpatizar con cuantos objetos ellos simpatizan. Así ha acontecido desde ese dia con las reliquias de Lucrecia, y si damos fé á los archiveros de este riquísimo depósito, hemos de creer que no hay alma viviente que deje de interesarse por aquella mujer singular y por sus frágiles escritos, postergando el adjunto códice de Leonardo de Vinci, génio universal, como probamos en la carta antecedente, cuya sabiduria causa estupor aun á los hombres del siglo diez y nueve.

(Se concluirá.)

CORTES.

Sesión del 1.º Congreso.

La sesión se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior dió lectura el Sr. Benavides del proyecto de contestacion al discurso del trono, y los señores Nocedal y Posada Herrera, de los votos particulares que han formulado.

En contra del proyecto pidieron la palabra los señores conde de San Luis, Lafuente, Golcoerrotea (D. Roman), Barca, Rivero Cidraque y Aparicio.

En contra del voto del señor Nocedal los señores Mena y Zorrilla, Rios y Silvela.

El señor Presidente manifestó que se imprimirían el proyecto y los votos, y comenzarían á discutirse el jueves con las enmiendas que se presenten.

Se entró en la orden del dia y se puso á discusion el acta de *Mofius de Rey*.

Sección oficial.

La Gaceta del 1.º no contiene disposicion alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 30 por la tarde á las cuatro, según dice *La Correspondencia*, se ha reunido en el Congreso la comision de mensaje con asistencia del gobierno.

Se hallaban presentes todos los ministros, todos los individuos de la comision de mensaje y un número inmenso de diputados. La sala de presupuestos en donde ha tenido lugar, estaba materialmente atestada.

El señor Benavides, presidente de la comision, dió lectura del dictámen de la mayoría, que es una verdadera y elegante

paráfrasis del discurso que el gabinete puso en lábios de S. M.

El ministro de la Gobernacion manifestó que encontraba satisfactorio para el gobierno el dictámen leído; pero que deseaba saber de un modo categórico si dicho dictámen significaba un apoyo decidido al gobierno.

El señor Benavides respondió afirmativamente.

El señor Nocedal, individuo de la comision, declaró que pensaba presentar la contestacion al trono redactada en otros términos, pues por punto general él era contrario á los proyectos anunciados por el gobierno; y solo podia admitir del dictámen leído por el señor Benavides el último párrafo en que veia una delicada censura del gabinete.

El señor Benavides se apresuró á manifestar que en el último párrafo, como en todo, la mayoría de la comision era y queria parecer completamente ministerial.

El señor Nocedal declaró entonces que tomaria del último párrafo del dictámen de la mayoría, la idea tal vez, pero no el espíritu, supuesto que desaprobaba lo que se decía en el último párrafo del discurso real.

El señor Posada Herrera, de la comision, anunció que él no estaba conforme en nada de lo que manifestaba el dictámen de la mayoría, y que combatiría al gabinete lo mismo que el señor Nocedal, por los proyectos que el ministerio anunciaba, pero por causas enteramente contrarias, porque mientras el señor Nocedal los conceptuaba demasiado liberales, él creia que no lo eran lo bastante para responder al voto público.

El señor marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros, puso término á la reunion declarando con solemne voz y bien meditados frases, que el ministerio, que no tenia empeño, ni siquiera gusto, de permanecer al frente de los negocios, esperaba el fallo del Congreso en la grave cuestion del mensaje para saber si podia continuar en el poder con bien de la Reina y del país.

A propósito de lo que se ha venido hablando acerca de la jura del príncipe de Asturias, dice un periódico que tiene entendido; que se piensa hacer por el real patrimonio un esfuerzo á fin de poner en estado de servir para este acto la iglesia de San Gerónimo, donde han tenido lugar las juras de casi todos los príncipes.

Dicen de Madrid que los señores Nocedal, Mena, Posada Herrera, Vega Armijo, Benavides, y tal vez los señores Cánovas y Castro, serán, además de los ministros, los principales oradores que tomarán parte en los debates del mensaje.

El jueves por la noche fué asesinado y robado el reverendo párroco de Miravet. El malhechor, que se presentó al anoche-

cer, iba enmascarado, por cuya circunstancia no pudo reconocerle la sirvienta, la cual se libró por fortuna de ser también víctima. A aquel buen sacerdote era muy estimado de todo el pueblo y de las personas que le conocían. El criminal huyó.

Dando cuenta de la modificación ocurrida en el seno del ministerio, dice *El Reino* que esta, si bien en nada afecta á su política, ni puede por lo tanto alterar su programa, tiene, sin embargo, en las circunstancias actuales una importancia que nadie puede desconocer. Y añade: «Debenos declarar ante todo, que únicamente el mal estado de su salud ha decidido al señor Permyer á hacer dimisión de su importante cargo. Al dar este grave paso, el ex-ministro de Ultramar manifestó, con una nobleza que le honra, que cumpliendo sus deberes de hombre de bien y de caballero, estaría en las Cortes al lado del gobierno, defendiendo su política y sus actos. No ha surgido entre el ilustrado señor Permyer y sus dignos compañeros de gabinete la menor divergencia de opiniones en la apreciación de las actuales circunstancias políticas.»

A consecuencia de haberse pedido un informe á la junta consultiva de guerra acerca de la conveniencia de dar nueva forma al colegio de artillería, se ha dispuesto que hasta que se adopte una resolución acerca de este particular no se verifiquen en el edificio que actualmente ocupa en Segovia, mas obras que las que sean de todo punto indispensables para su conservación.

La Correspondencia del 1.º publica los siguientes pases:

Southampton 30.—El correo inglés trae noticias de la Habana del 6, de Puerto-Rico del 12 y de Santhomás del 14.

El general Santana ha batido á los insurrectos haciéndoles dejar 300 muertos en el campo.

El país empieza á pronunciarse contra los insurrectos, y el general Santana aguarda solo los fusiles que se le envían de la Península para armar á tres mil hombres que tiene organizados.

Convertido ya Puerto-Plata solo en un campo atrincherado que no puede servir de base de operaciones, las tropas que no son allí necesarias han sido dirigidas á la capital de Santo Domingo.

Londres 1.º de Diciembre.—El vapor «Príncipe Alfonso», que salió de Cádiz el 16 de octubre, á las seis de la tarde, con la correspondencia, caudales y tropa para la Habana, llegó á aquel puerto el 5 de noviembre sin novedad, invirtiendo, por consiguiente, 19 días en la navegación.

El «Canarias», que zarpó de Cádiz en viaje extraordinario, con 1,000 hombres de tropa y efectos de guerra para Puerto-Rico y la Habana, recaló al primer puerto á los 14 días y dejando allí parte de los recursos que trasportaba, siguió su rumbo para la Habana.

El «Santo Domingo», salido también de Cádiz el 31 de octubre, á las seis de la tarde, en viaje extraordinario, con 1,000 hombres de tropa y efectos de guerra para los mismos Puerto-Rico y la Habana, llegó al primero sin novedad al amanecer del 15, ó sea en 12 días, descargando parte de los recursos y continuando seguidamente para la Habana.

También hemos recibido hoy de Cádiz el siguiente:

Cádiz 1.º.—Ha entrado en este puerto el vapor-correo «Príncipe Alfonso», procedente de la Habana, con quince días de navegación.

No es posible encarecer lo bastante la importancia que en estos momentos tienen las noticias, que nos apresuramos á comunicar á nuestros suscritores.

Todos los que bajo distintos puntos de vista vienen ocupándose de los sucesos de Santo Domingo, están acordes en que, de la precisión y oportunidad de los socorros que se envíen á las Antillas, mas que de los elementos deleznales de la rebelión, depende el éxito favorable que apetecemos para la cuestión que allí nos suscita la perfidia y la ingratitude.

Pues bien: los mas descontentadizos deben quedar satisfechos al ver la celeridad con que las Antillas reciben los auxilios que les envía la madre patria, cuyo gobierno ha tenido la verdadera inspiración de aprovechar para el cumplimiento de sus disposiciones, los elementos poderosos de la empresa de vapores trasatlánticos A. Lopez y compañía, y la buena fé y acendrado patriotismo de los individuos que la constituyen.

Los viajes anunciados por nuestro corresponsal no tienen ejemplo en los Anales marítimos. Esto, lo decimos con orgullo, solo se hace en España, donde las cosas se hacen bien, como en ninguna parte, cuando están de por medio la dignidad y la honra de la nación.

La carta de S. M. la Reina contestando á la que le dirigió el emperador Napoleon dice así:

«Señor mi hermano: La importantísima carta que V. M. se ha servido dirigirme desde Paris con fecha 4 de este mes, no podía menos de ser tomada en seria consideración tanto por mí como por mi gobierno.

Muy laudable me parece el propósito de V. M. de aspirar á que se resuelvan de una manera completamente pacífica las áridas cuestiones políticas que hoy tienen á las naciones en agitación profunda.

Para que la calma renazca, quiera la Divina Providencia conceder á V. M. la dicha de ver realizadas sus miras y de contribuir á vencer las inmensas dificultades que trae siempre consigo la pugna de encontrados intereses.

Convento con V. M. en que los tratados de 1815 adolecen de la debilidad que produce en todo el tiempo y el uso, como también el forzoso influjo de los graves acontecimientos que en repetidos casos dieron por resultado notorias y trascendentales infracciones de su texto y de su espíritu.

Convento asimismo con V. M. en que si siempre ha sido la guerra una gran calamidad para los pueblos, lo sería mucho mayor en los tiempos presentes, por la perturbación desastrosa que causaría en las naciones, cada vez mas estrechamente unidas por la mancomunidad de sus intereses morales y materiales.

Por tanto, si llega á realizarse el pensamiento de V. M. de que se reúnan las potencias europeas en un Congreso pacífico, no vacilo en asegurar á V. M., de acuerdo con mi gobierno, que la España concurrirá á él, ya sea Paris, ya cualquier otro punto el que designe para las deliberaciones, y hará oír en su seno palabras de justicia, de paz y de concordia, coadyuvando hasta donde alcancen sus consejos conciliadores, á la solución pacífica de

las graves cuestiones que sean objeto del Congreso, á fin de consolidar la paz y el sosiego en el antiguo y nuevo mundo.

Aprovecho esta ocasión para renovar á V. M. I. las seguridades de mi consideración y sincera amistad, con la que soy, señor mi hermano, de V. M. buena hermana.—Isabel.—Palacio 14 de noviembre de 1865.»

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Paris 1.º.—El gobierno es completamente extraño á la publicación del folleto titulado «El emperador Napoleon y el Congreso.»

De orden de la autoridad se ha suspendido por dos meses la publicación del periódico el *Progreso de Lion*.

En Roma, dice una carta de Marsella, son objeto de todas las conversaciones las revelaciones de la señora Vaccari-Dotalevi, impresas en un folleto por el comité nacional romano, en términos que nadie se acuerda ya ni de congreso, ni de la paz, ni de la guerra. A esta señora, complicada en el proceso Fausti Venauzi, se le concedió la libertad con la condición de que revelase todo lo que supiese acerca de los complots políticos, y ella se despatchó tan á su gusto, que en sus declaraciones ante el juez instructor denunció como conspiradores á mas de 200 personas de los mas granados de Roma, poniendo al gobierno en un compromiso.

Cuéntanse entre los denunciados, nada menos que cuatro cardenales, el subsecretario del ministerio de la Guerra, el director general de aduanas, dos consejeros de Estado, algunos jueces y otros funcionarios. El comité romano logró recoger aquellas declaraciones, las imprimió en un folleto, y por medio de repartidores á propósito, ha enviado un ejemplar á cada uno de los interesados y á otras personas en número de cuatrocientos; sin que la policía haya podido impedir la distribución.

Dejando al corresponsal la responsabilidad de sus noticias, trasladamos la siguiente carta de Paris que publica un periódico: «El 15 salieron de aqui las dos reinas viudas de Nápoles y de España. La primera para Roma y la segunda para Hyeres. Se susurra que han tenido una conferencia secreta para tratar de asuntos de familia, y que la reina Cristina tendrá una junta de médicos romanos y españoles con objeto de oír su dictamen sobre su quebrantada salud; y si de él resultase la conveniencia de ir á cualquier punto del litoral de España, apoyarse en el referido dictamen para pedir á su hija que le permita volver á España. Se dice que los médicos romanos son esperados en toda la presente semana y los españoles á fin de mes.

La reina Cristina parece que ha tomado en Hyeres para esta reunion, á la que acudirán sus hijas las princesas de Drago y de la Isabela, todo el grande hotel Par que, que es el mayor de todos los de dicha villa. Ha costeado una magnífica función en la iglesia de Nuestra Señora de la Garde, y ademas, entre las limosnas que hizo, dejó para la conclusión de la iglesia que se está edificando, mil francos.

El famoso navio *Great-Stern*, el gran *Leviathan* de los mares, que tanto llamó la atención en Inglaterra cuando se botó al agua por sus dimensiones, pues tiene casi triple capacidad que el mayor navio de linea, pudiendo embarcarse en él hasta 10,000 personas, y que despues de mil perances solo consiguió hacer un viaje de Inglaterra á New-York, en el que estuvo á punto de perecer, va á ser vendido en pública subasta el 11 de enero próximo en Liverpool, á instancia de dos acreedores de la compañía que lo mandó construir, la cual convencida ya de la inutilidad de hacer mas sacrificios por un buque que la experiencia ha demostrado es inútil para la navegación, lo abandona á sus acreedores, para pagar á los cuales habrá que hacerlo pedazos y sacar lo que se pueda de sus restos.

En la memoria sobre el estado de la Hacienda francesa que debe publicar pronto Mr. Fould, figuran los gastos de la expedición de Méjico por la suma de 280 millones.

El emperador Napoleon á pesar de la negativa de Inglaterra persiste en reunir el Congreso europeo, y al efecto parece que se están haciendo obras apresuradamente en el palacio del Eliseo, donde residirán los soberanos que vayan á Paris con este objeto.

Dicen de Berna que la respuesta del Consejo federal helvético á la carta del emperador Napoleon está concebida en términos muy corteses, declarando que acepta la idea del Congreso, siempre que los tratados sigan respetándose como hasta ahora.

Dice un periódico que si en Inglaterra un cambio de gabinete ó la actitud del Parlamento en su futura reunion no hacen posible un acuerdo de la Europa, aun cuando se establezcan antes las bases que sirvan para dar direccion á los trabajos del Congreso, está fuera de toda duda que mas ó menos pronto, la Rusia, la Francia, y tal vez la Italia, se entenderán, y que una guerra europea surgirá inevitablemente de este estado de cosas.

Ya ha llegado á Paris la carta del rey Victor Manuel, adhiriéndose á la proposición hecha por el emperador Napoleon.

En Paris se dá mucha importancia á la precipitada marcha del general Fleury, ayudante del emperador, á San Petersburgo.

Mas que nunca, dicen de Paris, se habla en los círculos políticos de una alianza franco-ruso-italiana. El rumor, al parecer, fundado en el próximo matrimonio del príncipe Humbert, hijo mayor de Victor Manuel, con una hija del duque de Leuchtemberg y pariente cercano de los emperadores de Rusia y Francia, se comenta favorablemente á esta alianza.

El gobierno francés, dicen de Paris, pedirá dentro de pocos dias á las Cámaras un empréstito de 500.000.000 de francos y si se declara la guerra pedirá ademas otro de 500.000.000.

Dicen de Viena que durante la permanencia del gran duque Constantino en esa capital, el emperador Francisco José dará

dos comidas de ceremonia, y que habrá una gran cacería en honor del hermano del Czar.

Una transacción que ha habido entre la compañía del canal de Suez y el gobierno egipcio, ha puesto completamente de acuerdo las dos partes.

En Mesina pasaban de sesenta las víctimas de las inundaciones causadas por el último aguacero, sin contar las muchas familias que habian quedado reducidas á una estrema miseria; pero se habian organizado ya socorros en grande escala.

Gaceta.

—**Funciones religiosas.**—Ayer terminó el octavario que todos los años dedica en la Iglesia parroquial de S. Pedro su numerosa hermandad á las reliquias de los Santos Mártires, muertos en nuestro suelo en defensa de la fé cristiana. Ocho oradores, casi todos ellos pertenecientes á esa juventud que con gusto hemos visto dedicarse en nuestros dias á tan importante ministerio, han dirigido la palabra á los fieles en gran número allí reunidos, llevando con ella el consuelo de la mas sana doctrina, de los mas saludables y provechosos consejos. La Iglesia decorada con demasiada modestia, lucia sin embargo las muchas é importantes reformas que ha sufrido, y en las que no solo se ha atendido á guardar el arte el mayor respeto, sino que se ha aumentado la magestad y religiosidad del templo. Merece y mucho nuestros elogios la persona que haya dirigido esta importante obra, de lo que nos ocuparemos detenidamente luego que se encuentre terminada del todo.

—**Que no se olvide.**—Suponemos que antes de concluir el embalsamado de la calle del Horno del Cristo se colocará una ancha acera que la una con las callejas del Marqués del Villar. De otra manera quedaría allí un pequeño trozo sin losas, cuyo maleficio no necesita encaerarse.

—**El vigia.**—Los soldados de *Pavia*—llegan triunfantes y lúdos.—Pero este triunfo, cual otros,—acaba en el *Madadero*.

—**Lo de siempre.**—Hemos recibido una carta firmada por varias personas, en la que se trata de ciertos asuntos locales, y que sin embargo del ruego de los firmantes no nos es posible publicar. Sin duda desconocen aquellos las doctrinas que repetidamente tiene defendidas y sustentadas con su inalterable conducta el *Diario de Córdoba*. El espíritu conciliador es la primera conquista de la verdadera civilización moderna, y jamas seremos eco de nadie que trate de producir prevenciones personales, que son la funesta rémora de los adelantos y causa de males sin cuento. En nuestra larga vida periodística hemos procurado no ocuparnos de las personas que forman parte de nuestra redacción, por mas que con la mejor intencion se nos haya escitado á ello en determinadas circunstancias. Queremos que nuestra modesta personalidad en nada influya para nuestros juicios, y estamos convencidos de que la verdad y á justicia no necesitan de la acrimonia ni de la dureza en las formas. Al contrario, aquellas solo resplandecen á través de atmosferas serenas y apacibles. La experiencia enseña que solo se combate ra-

damente aquello que mucho vale, y por lo tanto jamás caeremos en la red de ciertas vulgaridades. Esto no obsta para que agradezcamos con toda el alma los buenos oficios y lisonjeras calificaciones que podemos obtener de las amistades sinceras.

—Suma y sigue.—Hace dos noches que fueron extraídas varias prendas de ropa por una ventana de la calle del Huerto de los Limones. Se sigue la pista al nocturno prestidigitador.

—Cuestión de piés.—Del arco bajo hasta el alto—hacen falta unas lasetas—para no derramar lágrimas—al pasar la Corredera.

—Que lleguen.—Se habla de muchos proyectos para que la temporada de bailes que principia en las próximas Pascuas y termina en Carnaval, sea este año mas bulliciosa que en los anteriores. Nos alegraremos que los pollos se animen si quiera para pasar algunas buenas noches, aun cuando sea desde el secundario puesto de mirones.

—Personal.—Ha sido declarado cesante el señor Casasola, fiel de consumos de esta capital, y nombrado para su reemplazo don Epifanio Ariza.

—Mas.—Ha sido admitida la dimisión al alcalde de Montoro don Francisco Romero Nuno.

—Y es verdad.—Ya no va á haber solo casamientos por amor, por conveniencia, por dinero, sino tambien por higiene, por que la Ilustración inglesa prueba con cifras auténticas, que los casados viven mucho mas que los solteros.

¡¡Esta es una desgracia mas!! dirán los casados.

—Desgracia.—Me han dado calabazas muy famosas—en la calle llamada Abrazo-mozas.—De estas anomalías—en Córdoba se ven todos los días.

—Protección régia.—S. M. la Reina nuestra señora ha resuelto declararse protectora y hermana mayor de la Asociación de Nuestra Señora de Linares, establecida en su ermita á poca distancia de esta capital. Damos á esta asociación nuestra enhorabuena y nos congratulamos de que adquiera esta nueva gloria, ya que aquel venerable santuario encierra otras que lo enaltecen.

—Nueva sociedad.—Se ha organizado ya definitivamente la nueva sociedad dramática de que varias veces nos hemos ocupado, la que ha recibido el nombre de La Amistad cordobesa, nombre

que juzgamos sumamente adecuado y que siendo el verdadero lema de la sociedad ha de ser esta á su vez fecunda en excelentes resultados.

—Listas.—Se ha dispuesto por el señor Gobernador de esta provincia que los Alcaldes de la misma formen la nota oportuna para la primera rectificación bial de las listas electorales para el nombramiento de Diputados.

—In albis.—Córdoba se ha quedado así, como siempre, respecto á los premios mayores del sorteo del 30 de noviembre.

—Escritores.—Ponderábase en una tertulia el talento de nuestros primeros poetas diciéndose por uno:—Zorrilla escribe muy bien.—Y Salgas y Eguilaz y Larra tambien.—Pues escribe, dijo la esposa de un notario, mejor indudablemente el escribiente de mi esposo; ¡vaya una hermosa letra!...

—Libro útil.—Hemos recibido un ejemplar del Anuario Estadístico de España 1860: 1861, que forma un magnífico volumen de cerca de 900 páginas en folio menor, impreso en la imprenta nacional. En dicho volumen que principia con una estensa introducción sobre los trabajos estadísticos en España, á los que sigue un plano de su triangulación geodésica, se encuentra una rica colección de cuadros estadísticos de nuestro país sobre cuantas materias pueden interesar para su estudio, dividiéndose en seis partes: 1.ª Estadística Física, que comprende la Población, su movimiento etc., etc. 2.ª Estadística Moral, que comprende, población en la proporción de hijos legítimos é ilegítimos, y suicidios, Instituciones morales, Diversiones y Criminalidad. 3.ª Estadística intelectual que comprende, Establecimientos de enseñanza, Sociedades científicas, y Publicaciones de obras científicas y literarias. 4.ª Estadística Industrial que comprende, Industrias mineras, forestal y pesquera, Industria agrícola é Industria comercial con cuanto le corresponde en puertos, navegación é instituciones de crédito. 5.ª Estadística administrativa que comprende, Elecciones, Orden judicial, Personal que percibe, retribución del estado, Guerra y Marina, Hacienda. 6.ª Ultramar, en que se comprende la población, riqueza etc. etc. de nuestras colonias de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, y Fernando Poó.

Vemos con gusto los interesantes tra-

bajos de la Junta general de Estadística y damos gracias á su Vice-presidente, el Excmo. señor don Alejandro Oliván, por su atención en no haber olvidado á la prensa de provincias al participar estos trabajos á las Corporaciones y á los periódicos de la corte, haciendo que sean así mas conocidos y apreciados los loables esfuerzos de la referida Junta.

Robo.—El abad de Molire era un hombre sencillo y pobre, indiferente á cuanto no tuviese relación con sus trabajos sobre el sistema de Lancaster. Trabajaba en la cama con los pantalones puestos en la cabeza, una pierna por un lado y otra por otro á manera de gorro. Cierta mañana oyó llamar á su puerta.—¿Quién es?—Abrió... El abad abrió la puerta sin levantarse de su cama por medio de una cuerda, y sin mirar al recién entrado, le preguntó:—¿Quién sois?—Dadme dinero.—¿Dinero?—Sí, dinero.—¿Ahí ya entiendo; sois un ladrón.—Ladron ó no, necesito dinero.—Si, eh! ¿necesitais dinero? pues buscadlo ahí—y alargando el cuello le presentó una de las piernas del pantalón enseñándole el bolsillo; el ladrón despues de registrarle le dice:—Aquí no hay dinero.—¿No? pero hay una llave.—¿Y qué tengo yo con esa llave?—Tomadla. Id á esa papelera, y abridla. El ladrón meto la llave en un cajon.—No abrais ese cajon que vais á embrollarme mis papeles; ¡voto á tall si acabareis; os he dicho que en ese cajon no hay sino papeles; en el otro hallareis dinero.—Ya lo encontré.—Bien, tomadlo; ahora cerrad el cajon. El ladrón se escapa.—Señor ladrón, cerrad la puerta.—¡Por vida del... se deja la puerta abierta ese perro ladrón, y no tengo otro remedio sino levantarme á cerrar con el frio que hace! ¡Maldito ladrón! El abad salta de la cama, vá á cerrar la puerta, vuelve á acostarse y continúa su trabajo.

—Mas sobre el amor.—El amor es el rey de los jóvenes y el tirano de los viejos.

Sucedá con el verdadero amor lo que con la aparición de las almas; todo el mundo habla de ellas, pero nadie las ha visto.

En amor, el que primero se cura es el mejor curado.

La causa verdadera de que los amantes no se fastidien de estar juntos, es que siempre están hablando de si mismos.

El amor propio es el amor de los aduladores.

El amor que nace de repente es el mas largo de curar.

Se deposita un secreto en el seno de la amistad; pero en el del amor se escapa sin querer.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 3 de diciembre de 1863, para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists names like D. Rafael Morales, José Jimenez, Patricio Hidalgo, etc. and their respective prices.

Table with names and prices: Juan María Rodríguez, Antonio de Dios, Juan María Rodríguez, etc.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 38 en las menores.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.



El lunes 7 del corriente á las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco honras de cabo de año en sufragio y por el eterno descanso del alma de la señora doña Ignacia de Luque y Cabello (q. e. p. d.), que costean los sobrinos de dicha señora. En el dicho dia, y en la misma iglesia, habrá cuaderno de misas que se aplicarán por el alma de referida señora y se dará el estipendio de 8 rs. por cada una.

Los referidos sobrinos y demás parientes de la difunta, suplican á sus amigos tengan la bondad de asistir á este acto religioso, á cuyo favor les vivirán reconocidos.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Bárbara, virgen y mártir.—JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran.

—Quinto dia de novena á la Purísima Concepcion en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 24. Consolidado 53-57 c. Diferido 45-53. Deuda amortizable de primera clase 29 75 Id. de segunda 29 35 Id. del personal 29-70. Acciones del Banco de España 220-50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de Diciembre á igual hora del 3. Trigo 100 fanegas de 52 á 58 rs. Cebada 100 fanegas á 33. Aceite en los molinos á 44. Id. en la ciudad á 56. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 60. Cebada de 00 á 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 37 á 38. Aceite de 45 á 46 1/2.

GRANADA.

Trigo de 48 á 62. Cebada de 34 á 36. Habas de 49 á 52. Aceite de 47 á 48.

MALAGA.

Trigo de 55 á 71. Cebada de 35 á 36. Habas de 36 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 45 á 60. Cebada de 28 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 50 á 58. Cebada de 36 á 37. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 52, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 6 centimos. Tercera clase 24 rs. 6 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los días pares á las 10 1/2 de la noche. Entran los días impares á las 4 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 224.

La Madriñena.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Calle de Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta. Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran en Cádiz á las tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días pares á la una de la tarde, y entran los impares á las 8 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días pares á la una de la tarde, y entran los impares de doce á una del día. Precios: á Montoro. Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad. Berlina 7 rs. Interior 21. Al Carpio. Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 310 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediana. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en extra-

yecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe una clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediana, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Agular, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan oportuno por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche de Coija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Coija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerguia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANITE. Manuel Gutierrez. SANTA ELBA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Diezguz.

ANDEJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Hildelonso Caballero. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Ven-

delada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPÍEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FORTROBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PÍGO. Cteclio Arenas.

Posada de las Yerdas. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENYA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VILLANUEVA. Francisco Garcia. ANDEJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hildelonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Triguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fran-

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayacil, garacas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de don Pedro Flores, calle de San Fernando núm. 410, acaba de recibirse un nuevo y variado surtido de paraguas de seda y algodón á precios sumamente arreglados, habiéndolos en los de seda desde 40 rs. á 100 uno, y en los de algodón desde el ínfimo precio de 14 rs. á 34 uno.

También se ha recibido un gran surtido de armazones y tafetanes, procedentes estos de una de las fábricas más acreditadas de Lyon, con objeto de que á gusto de las personas sean elegidas una y otra cosa, garantizando la buena perfección de los paraguas montados en citado establecimiento.

También será complacida cualquiera persona que se llegue á mencionado establecimiento por solo algunas varas del tafetan indicado.

Y por último, se hacen cuantas composiciones se lleven, á precios convencionales, siendo estos bastante arreglados.

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO,

Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejares núm. 42. Córdoba.

La aplicación de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Precios.

Table with 2 columns: Description of wool types and their prices per arroba.

COLCHONES HECHOS

con paredillas, vivillos y embase con lana de 2.ª y lienzo de hilo.

Table listing prices for different sizes of mattresses (colchones) and their components.

CORDELERIA.

Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fábrica se recomiendan con especialidad para pozos y minas. Con arreglo á pedido se labran maromas de todos grosores y largo, á 32 rs. arroba.

PERFUMERIA MÉDICO-HIGIÉNICA

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela especial de París

Estos productos son el resultado de la aplicación de las leyes de la higiene á la perfumeria, que se eleva y convierte en farmacia de la belleza, encargada de atender á la higiene del cutis, cabellos y dientes, que todos son órganos tan importantes; sirven para evitar y destruir las causas de las enfermedades que su hermana primogénita, la farmacia propiamente dicha, está llamada á curar.

- List of various perfume and hygiene products with their descriptions and prices, including items like 'AGUA LUSTRAL', 'POLVOS DENTÍFICOS ROSADOS', etc.

Depósito en todas las ciudades en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Venta por menor: En la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en París.

Venta al por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacónnet, calle de S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José María Matos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

JABON. BAJA DE PRECIOS.

En la acreditada fábrica de jabon llamada La Economica, establecida en la Plazuela de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboración de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisición al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS.—42 rs. arroba.—16 cuartos libra.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde 1.º de octubre se vende el jabon en la fábrica de la Agricultura á 35 reales arroba fuera de puertas, y á 15 cuartos libra en los depósitos que tiene establecidos dentro de la población.

EL BRILLANTE, Espartería número 42.

Además de su estenso surtido de quincalla, estampas, loza, cristales planos etcétera, acaba de recibir del extranjero un gran surtido de molduras de todos anchos, doradas, negras, color caoba y palo Santo, con bocelos labrados de mucho gusto, tanto por su clase como por la consistencia de sus dorados, con la particularidad que se puede labar con lo que se quiera y nunca se le quitará el dorado ni su brillo.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79,277,608. Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincos sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enajenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construcción ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Además de las adquisiciones hechas para una población de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes más pittorescos de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADRIZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Norte número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quibrantales número 1; y en Córdoba calle Azonaitas número 14 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

ACADEMIA ESPECIAL

preparatoria para carreras facultativas, bajo la dirección de D. Agustín Sartorio.

Esta Academia tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que se dedican á las carreras científicas, tanto civiles como militares, la instrucción especial que necesitan para ingresar en las escuelas superiores de Ingenieros de caminos, de Minas y de Montes, Arquitectos, Subdirectores de Telégrafos, Telegrafistas, Ayudantes de obras públicas y Estadística, Auxiliares de Minas, Sobrestantes facultativos, Cuerpo pericial de Aduanas, Maestros de obras, Directores de caminos vecinales y Agrimensores; así como en las militares de Ingenieros de ejército, Artillería, Estado Mayor, Caballería, Infantería, Administración militar, Ingenieros Navales, Cuerpo administrativo de la Armada, Guardias marinas, Estado Mayor de artillería de Marina, Infantería de Marina, Condestables, Constructores navales y Pilotos, comprendiendo por lo tanto la enseñanza superior de todos los ramos de las Matemáticas necesarios para dichas carreras, esplicadas con la rigurosa extensión que previenen sus reglamentos orgánicos, y la Contabilidad mercantil, la Teoría de giros, y la Partida doble, exclusivamente para la de Comercio.

El reglamento particular de esta Academia se da en ella gratis á todo el que lo solicite plazuela de la Almagra núm. 6 donde ha trasladado su residencia.

EL SIGLO XIX.

Gran depósito de calzado calle del Ayuntamiento núm. 4, frente á la de Espartería.

La persona que se digna honrar dicho establecimiento, encontrará en él un abundante y variado surtido de todas clases de calzado, tanto de caballeros y señoras como para niños de todas edades.

Los hay de búfalo, de chagrín y charol, y de chagrín con punteras, de dos suelas alambreadas propios para la estación presente.

Solo á este establecimiento le está reservado poder competir con los demás de este género, por la duración de sus trabajos, por la forma elegante y por la equidad de los precios, estando á su alcance de todas las fortunas; por eso cada día más y más va en aumento el número de sus favorecedores y agradece el dueño de este establecimiento á tanta deferencia como le dispensa tan gallante como el pueblo no omite sacrificio alguno para seguir mereciendo su confianza.

PERFECCION Y EQUIDAD.

Nuevo establecimiento de cordoneria, calle de la Libreria núm. 12

En él se hallará toda clase de cordoneria, psananeta, adornos de estrado, ternos de iglesia, flecos, agraciamos lisos y con abalorios, abrazaderas, tiradores, borlages, franjas para coche, guardaniones, blondas de seda, cintas de terciopelo negras y en colores, lúpulas y lanas para bordar, galones, trenzas, botones lisos y labrados, fleje, alfileres de última novedad blancos y en colores, y otros muchos artículos pertenecientes á este ramo, en oro, plata, seda, lana y algodones del Reino y extranjeros, todo á precios sumamente arreglados, como podrán ver las personas que nos favorezcan con sus pedidos.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11.

Nueva renta á la propiedad inmueble y á todos los valores corrientes. Préstamos á los Socios con derecho á amortizar el capital paulatinamente.—Giros, descuentos, y garantía, á petición del Socio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á petición de los Socios y de los imponentes.

Caja hipotecaria de ahorros.

La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones.—Se admiten á interés fijo desde 5 reales en adelante: uvas francas para retirar los valores á voluntad previo aviso; y otras á plazo determinado.

Junta Directiva.

- List of board members for the Banco de Propietarios, including Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, Sr. D. Joaquín Aguirre, Sr. D. Manuel de Moradillo, Sr. D. Marqués de Perales, Sr. D. Estanislao Figueras, Sr. D. José Abascal, Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, Sr. D. Mariano Hallstero, Sr. D. Eduardo Chap, Sr. D. Ramón de Torres y Cades.

D. Ramón de Torres y Cades, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesión pública como superiores á todas las demás preparaciones de copaba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta más delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital, de enfermedades secretas ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 45 ó 20 capsulas diarias, mitada por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relación completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depositen Paris, Ponthourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y prógistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorios y papel de Albespeyres, recomendado hace 40 años por los primeros medicos de Francia. Desconfiar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á don A. Tacónnet, Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Franc G. Otero.

ETHIOPIENNE.

Nueva y única preparación para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída.

Este nuevo invento, debido á los sabios estudios del químico Sr. E. BERNARD, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecen las diferentes preparaciones usadas hasta el día. Aplicación pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, injase Mazagran, etc. Depósito general en Cádiz, á don A. Tacónnet.

Arrendamiento. El de una casa núm. 82 número calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almoha de jabon blando. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matias de Rivas; plero, que vive en la calle del Viento núm. 4.

Subasta. La de la naranja de todas clases de la huerta de la Aduana, bajo el tipo de 15,700 rs. El día 1.º de Diciembre próximo de 4 á 1 de la tarde, en la Notaria de D. Angel Osuna, calle de Azonaitas núm. 16, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda. La hay de varios efectos de escritorio y puertas de cristales: en la calle de los Angeles núm. 7 darán razon.

Moldura. En la tienda de estampas frente del Ayuntamiento, se acaba de recibir un grande y variado surtido de moldura para cuadros. Dicha moldura es dorada, negra y color de caoba con filete dorado, procedente de las acreditadas fábricas de Alemania, debiendo advertir que se puede lavar, quedando siempre de mismo color y de última novedad.

Al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de estampas de todos tamaños y dimensiones de las mejores fabricas de Paris, tambien hay flores contatechas y albumas para retratos, y cuadros para los mismos y otros varios artículos. 4-3

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Almoneda. Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la casa número 21 callejas del Portillo, por ausentarse la familia que la habita.

Traspaso. Se traspasa desde el día media casa calle espaldas de Santa Clara núm. 4. En la misma darán razon.

Organo. Se vende uno de cuatro octavas y de dos varas de alto, con cuatro usones y palancas para caso de transporte. Calle de Comedias calleja de Barrera núm. 5 darán razon.

D. Hilario Rodriguez, director de la segunda banda de musica municipal de esta ciudad, tiene el gusto de ofrecer á los jóvenes que deseen dedicarse al estudio de la musica, que los ensañara gratuitamente con el objeto de que ingresen algunos en dicha banda hasta el completo del número que necesita.

Traslacion. La diligencia la Malagueña, propia de don Benito Ferrer, que se despachaba en la administracion de la Madriñena, se ha trasladado desde el 1.º del corriente á la calle de San Fernando núm. 47, frente á la fonda de Rizzo, y sus precios son los siguientes: De Córdoba á Málaga, Berlina 220. Interior 160. Cupé 120. En dicha administracion se despachan para Madrid las galeras aceleradas del referido D. Benito Ferrer, y además todas sus carruajes.

Alamos. Se venden ciento ochenta alamos negros, de rabero para arriba, en la hacienda nombrada de E-taquero en Trasierra. Su dueño con quien pueden tratarse, calle de Lineros núm. 84.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el lunes 7 del corriente en el almacén al por mayor de los Sres. Benitez y compañía, se rematarán en el mejor postor 10 cajones de varias clases de madera, de vara y cuarta de alto por vara y media cuarta de ancho, bajo el tipo de 12 rs. En el mismo establecimiento se hallan de manifiesto desde el día.

LA JEREZANA.

Calle Arco Real núm. 17. En este establecimiento se acaban de recibir los efectos siguientes: mantecas de Flandes y del Reino, superior calidad, azúcares de distintas clases, sálichichon, surtido de conservas de pescado y marisco, sardinas, atun y alcauciles en aceite, bacalao superior, habichuelas y guisantes secos para sopa de puré, quesos y galletas de todas eases, dátiles, vinos secos y dulces de Jerez, Málaga, Burdeos, Champagne y Oporto. Licores de todas clases y porcion de artículos en comestibles á precios sumamente arreglados.